Ministerio del Interior

Asunción, 16 de Febrero de 1905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º – Nómbrase para componer la Junta E. Administrativa del Departamento de Villa Hayes, á los señores Oscar E. Wittorf, Pedro Castagnet, Atilio Manzoni, Eustaquio Siemer, Francisco Allo García y Eugenio van den Bosch, al primero como Presidente, al segundo Vice-Presidente y los últimos vocales.–

Artº 2º – Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados.–

Artº 3º – Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.–

Gómez

José A. Pérez